



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

En Ciudad Obregón, Sonora, a 8 de noviembre de 2018, la que suscribe, Mtra. Luz Marisa Meza Iribe, Directora de Recursos Financieros del Instituto Tecnológico de Sonora, con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (en adelante, la Ley de Transparencia), emite la presente acta de inexistencia de información, en los siguientes términos:

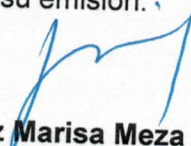
1.- En fecha 7 de noviembre de 2018, la Dirección de Recursos Financieros recibió la notificación por parte del a Unidad de Transparencia, de la solicitud de información presentada por el C. Ethel Hernández Castillo, en la que se solicitó: *"Cuánto dinero invierte el Gobierno del Estado de Sonora en eventos políticos, solicito que los datos sean entregados por año, nombre del responsable y nombre del evento que se realizó."* A esta solicitud se asignó el folio 01438.

2.- La Dirección de Recursos Financieros en el ámbito de su competencia, verificó si en los sistemas de información relativos al ejercicio de recursos públicos, obran registros de erogaciones realizadas con el objeto de "invertir en eventos políticos" con cargo a los recursos públicos que ejerce en Instituto, sin encontrar registro alguno de gastos o inversiones por ese concepto.

3.- Adicionalmente, con el propósito de cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se consultó la Ley Orgánica y su Reglamento General, para verificar si alguna de las unidades administrativas del Instituto Tecnológico de Sonora, tiene la atribución de realizar eventos políticos, sin encontrar que tal función esté prevista en la normatividad universitaria vigente.

4.- Por lo anterior, procede emitir la presente acta de inexistencia de la información solicitada por el C. Ethel Hernández Castillo, procediéndose a elaborar el escrito de respuesta a la solicitud de folio 01438 para hacerla llegar al solicitante por conducto de la Unidad de Transparencia, previa ratificación de la presente acta por parte del Comité de Transparencia.

Se cierra la presente acta de inexistencia de información, que consta de una hoja, en la misma fecha de su emisión.


Mtra. Luz Marisa Meza Iribe,
Directora de Recursos Financieros.

